* Solicitud por escrito dirigido al Director General (LIC. REYNALDO CUAUHTÉMOC HERNÁNDEZ CUEVAS). ESPECIFICANDO DATOS COMPLETOS (NOMBRE, DOMICILIO, NUMERO TELEFONICO);
* Copia de escrituras o acta de posesión (a nombre del solicitante).
* Copias de identificación oficial vigente del propietario (INE O IFE) o del representante legal (poder notarial que lo acredite).
* Copia de acta constitutiva (En caso de ser persona moral).
* Copia del RFC (Persona moral).
* Copia del número Oficial expedido por el H. Ayuntamiento correspondiente.
* Croquis de localización del predio.
* Copia de planos arquitectónicos y de red Hidráulica sanitaria del predio (con medidas 60 X 90 cm)
* Copia de la boleta predial.
* Pago de derechos.

NOTA: Es necesario anexar tres juegos de cada uno de los requisitos para que sea posible realizar el trámite solicitado.